

Adelante,

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES É INTERESES MATERIALES.

Sale todos los Jueves y Domingos.

Precio de suscripcion.—En Salamanca, 5 reales al mes, 14 trimestre.—Fuera, 17 reales trimestre. Anuncios.—Gratis á los suscritores.—Un real á los no suscritos, no pagando de 20 lineas.

Al Cuerpo Escolar Salmantino.

Los Poetas son los heraldos en la trabajosa marcha de la humanidad. Son parecidos á ciertas aves misteriosas que anuncian unas veces la aurora y otras la oscuridad de la noche.

Shakspeare encontró el mundo lleno de fé, y en su corazon el presagio de que la fé iba á experimentar un gran eclipse. En su alma vigorosa principia á germinar la duda. El destino del hombre en la creacion, eterno problema de las religiones y de la filosofia, le absorbe, le embarga y le desespera. Hamlet decia que el único medio de no sufrir es la muerte:

Etre ou si être pas, la question est là.
La existencia es un don funesto; y tenia razon de la vida fisica sin la moral.

Sufrir, dormir, morir y luego no sentir!...
Pero dormir, morir, pensar quizá despues... nada mas que un quizá!... Pent—être? Ah! tout est là!

He aquí el germen de la duda que en Byron aparece ya como un árbol colosal si la doctrina es conocida por los milagros, y los milagros por la doctrina, como Pascal decia, la doctrina de la duda, la falta de fé, ó el escepticismo, llegó con Byron á todo su milagro á su completo desarrollo y produccion.

Como vimos en el anterior artículo, el demonio del fastidio le perseguia por doquiera: la mar alborotada y las montañas salvajes le complacian un instante, porque en cierto modo se armonizaban con el tumulto y el desorden de su alma. ¿Qué era pues el poeta del Támesis comparado con nuestro Fr. Luis de Leon? ¿Qué era el hombre descreido y desesperanzado, al lado del poeta de resignacion y de fé? ¿Qué hacen uno y otro en este mundo? Convoca el uno á todas las musas infernales para entonar un *De profundis* al hombre desesperado y maldiciente... —Y el otro? —Ya lo diremos. —Qué fué Byron en fin? «Yo soy, decia, como una yerba marina, arrancada de la roca y lanzada sobre la espuma del oceano, para vogar á merced de las corrientes del abismo y del soplo de las tempestades...» A dios, genio heróico, y que no te sigan los jóvenes de nuestra patria: adios, y que él te haya compadecido, como aquí compadecer debemos á todos los que lloran y maldicen y se desesperan por no estudiar lo bastante nuestro destino sobre la tierra.

Jóvenes salmantinos, pronto se elevará en la Ciudad de las ciencias, la estatua de Luis de Leon; el poeta de la fé, de la resigna-

cion y del consuelo. Escuchad: nuestro poeta sufrió mas adversidades que Byron. Asediado por la envidia, gimió en los calabozos de la inquisicion, desde donde decia á la Virgen: «siento el dolor y no veo la mano...» y la resignacion doblaba su frente, y enaltecía su espíritu... Oh! que sublime es el hombre luchando con la adversidad! La espuma del oceano moral es mas admirable que la de las olas embravecidas.

¡Oh hombre! no puedes regenerar el mundo; no puedes amansar á los tiranos; no logras ilustrar á los necios; no te entienden, no te estiman y te censuran y acaso te maldicen y persiguen, que has de hacer? Maldicirás la vida y al creador y sembrarás entre tus hermanos la desesperacion, el suicidio, las querellas y la anarquía? Y aunque así lo hicieras, mejorarias tu destino ni el de las sociedades? Vendrás á parar al horrible programa, *homo homini lupus*...

Pero no: el hombre no puede devorar á su semejante: hay escritas en su corazon y en su mente leyes de piedad, de simpatia, de misericordia: hay en torno suyo leyes fisicas, y entre aquellas y estas un cambio perpetuo de grandeza, de humildad y pura consolucion.

Jóvenes salmantinos salid una de estas mañanas á las márgenes del Otea: El mundo visible, bajo una figura magestuosa y risueña, parece que os hace señas, que os llama, que os convida á gozar de sus armonias, de sus encantos. Sentaos á la orilla del apacible Tórmes, dejando al mundo entregado á sus disputas. Escuchad una voz melodiosa que suena entre sus ondas. Qué dice? Quién habla?

Que descansada vida
La del que huye el mundanal ruido;
Y sigue la escondida
Senda, por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido.

Es el venerable Luis de Leon, quien no encontrando en el mundo moral mas que intrigas, corrupcion, envidia, arranca su alma de la contemplacion de tales miserias y lejos de arrojar en el escepticismo, en la desesperacion, retorna á la naturaleza como el venero de santas inspiraciones, de divinas esperanzas, de inagotables misterios para la inteligencia y para el corazon, sin los que todo el mundo parece yerto.

No le desesperan las persecuciones de la envidia; no logran estas conmovier su fé; conoce el mundo y no le maldice; conoce al malo y le compadece; no puede reformar á los que le rodean, y les advierte donde está el puerto seguro de las borrascas de la vida.

O monte, ó fuente ó rie

O secreto seguro deleitoso,
Roto casi el navio,
A vuestro almo reposo
Huyo de aqueste mar tempestuoso.

Hoy te entendemos bien, sublime poeta. Cuando el mundo moral carece de armonia y de orden, es preciso buscar en el mundo fisico esa virginidad que Dios se ha encargado de perpetuar en sus leyes. Las lágrimas se secan al saludable soplo de los céfiros: el corazon se dilata en la soledad de los campos: la frescura de la naturaleza nos penetra y calma nuestros dolores al aspirarla: las lúgubres imágenes de nuestras pasiones se disipan: el espíritu no puede resistir á la meditacion, y la serenidad y la calma auyentan nuestras inquietas solicitudes. No hay hombre descreido que no le impresionen el infinito del horizonte, las místicas emanaciones del mundo, porque el mundo fisico tambien tiene su misticismo aun para los escepticos.

«Qué tiempo, te parece recuerdo con mas placer, escribia Rousseau á Malesherbes? No es por cierto el de los placeres de mi juventud: fueron muy raros, mezclados de amargura y muy distantes de mi. Es el de mi retiro, el de mis paseos solitarios, aquellos dias rápidas y deliciosos, que pasé conmigo mismo, con la naturaleza entera y con su inconcebible autor, iba á buscar con paso tranquilo, algun sitio agreste, en el que nada me mostrase la mano del hombre, ni la servidumbre ni la dominacion, y en el que ningun importuno viniese á interponerse entre la naturaleza y yo. El oro de las retamas, la púrpura de los arbustos, la variedad de las yerbas y flores que pisaba, tenían á mi corazon y á mi espíritu en una alternativa continua de observacion y admiracion...»

Poblaba la tierra de seres conformes á mi corazon... fabricaba un siglo de oro á mi placer... pero aun cuando todos mis sueños pudieran realizarse, no me hubieran bastado; porque hubiera soñado, imaginado y deseado mucho mas... Y es que encontraba en mi un vacío inexplicable, que nada podia llenar, un cierto trasporte del corazon á una especie de gozos desconocidos y esto no obstante deseados... Yo creo que si hubiera podido descifrar todos los misterios de la naturaleza, me hubiera encontrado en situacion menos deliciosa, que en este aturrido estasis, que me hacia gritar algunas veces: oh gran ser! oh gran ser!»

Si Rousseau y Byron se hubieran inclinado mas sobre el seno maternal de la naturaleza para escuchar si sonaban algunos latidos que indicasen un nuevo orden moral, el primero no se hubiera contentado con su

aturdido éxtasis, y el segundo hubiera advertido que el Verbo bajado del cielo marcha en la tierra con una magestuosa lentitud, que la orgullosa aristocracia de un país no podrá detener y hubiera gritado, henchido el pecho de esperanza y de religioso desden por las distinciones mundanales, como gritaba nuestro venerable Luis de Leon:

Un no rompido sueño,
Un día puro, alegre, libre quiero:
No quiero ver el ceño
Vanamente severo

De á quien la sangre ensalza ó el dinero.

Lo entendeis jóvenes salmantinos? Qué importa al hombre de sólidas creencias el ceño de las dos aristocracias que se disputan el mundo? El siente otras aspiraciones mas sublimes.

Sierra que vas al cielo
Altísima, y que gozas del sosiego
Que no conoce el suelo,
A donde el vulgo ciego
Ama el morir ardiendo en vivo fuego.
Recíbeme en tu cumbre,
Recíbeme, que huyo perseguido
La errada muchedumbre,
El trabajar perdido,
La falsa paz, el mal no merecido
Y do está mas sereno
El aire, me coloca, mientras curo
Los daños del veneno,
Que hebí mal seguro
Mientras el mancillado pecho apuro
En tí casi desnudo
Deste corporal velo, y de la asida
Costumbre roto el nudo,
Traspasaré la vida
En gozo, en paz, en luz no corrompida.

Bejar 22 de Marzo de 1860.

El Director de su Instituto.

NICOMEDES MARTIN MATEOS.

Insertamos con el mayor gusto la siguiente carta que desde Valladolid nos dirige nuestro amigo D. Eduardo Pineda. Como se vé es un ardiente partidario de la *union de Castilla*, en esta idea cifra el porvenir de las once provincias que la componen, y solicito por su realizacion desea que nos alistemos en sus filas. Para nosotros la respuesta no es dudosa y en prueba de ello repetimos hoy lo que en el número 6.º digimos, «Por nuestra parte estamos dispuestos á secundar tan feliz pensamiento, no solamente por ser hijos de una de esas provincias hermanas, sino como estudiantes jóvenes, en cuyos pechos tienen siempre cabido las empresas nobles y generosas. Y á la verdad que si algo de noble y generoso puede haber, nada como contribuir á estrechar los lazos de pueblos que Dios ha querido sean hermanos, que lo fueron en otro tiempo, y en cuya union está el gérmen de su vitalidad y bienandanza.»

Por lo demas agradecemos á nuestro querido paisano los inmerecidos elogios que nos tributa, y cuente que si la *Union Castellana* es en Valladolid el órgano de nuestras ideas el ADELANTE será en Salamanca el propagador de su pensamiento.

Señores Redactores del Adelante.

Mis compañeros, mis amigos queridos: con toda el alma responderia á vuestra cordial invitacion de tomar parte en el sostenimiento y desarrollo del ADELANTE; pero lo sabeis

bien, mis fuerzas son escasas, y el tiempo de que dispongo es el Sol que alumbra la interminable labor del pobre brazero de la inteligencia. Esto no obstante, mis simpatias, la fé del entusiasmo creada en el corazon, y la aureola de mis mejores aspiraciones, están á vuestro lado. Esperad pues, que yo os admire, que yo cante acá á orillas del Pisuerga, las glorias que lozanas arrastra el Tórmes cristalino, que yo abraze mis queridas ilusiones en el santo altar de vuestro porvenir, y mi pobre pensamiento en suspiros de amor patrio vaya á confundirse en el alma de vuestro gallardo cuerpo.

¡Juventud, juventud Salmantina, ADELANTE! Mágica enseña que habeis izado, programa elocuente de una era de lucha y duros combates, en que asoma en lontananza la regeneracion, lustrosas las glorias que dormian en ceniciento polvo, y claro y venturoso el dia de mañana. ¿Os detendreis en tan recomendable empresa? ya lo dijisteis al tremolar la bandera ADELANTE: así os lo predije yo algunos meses antes al consagraros mis simpatias en algunos artículos que publicó la *Union Castellana*, haced al reves que los mitos Deucalion y Pirra que arrojaban piedras hácia atrás y nacian hombres: arrojad ideas hácia adelante, y la emancipacion del letargo que nos abrumba, aparecerá entre los tajos de la espada del genio. ¡Adelante, adelante! y si me lo perdonaseis, como prenda de amor mas que consejo, yo os dijera «teneis el rumbo, reparad ahora que el suelo y la locomotora de vuestro florido viage están en la Union de Castilla.» ¿Recordais sino, lo que aquí mas que una Esposicion de los productos de la tierra y el arte, fué un felicísimo ensayo? pues bien, aquel suceso de grata memoria para cuantos le presenciámos, tuvo un significado indeleble, era la primera página de la representacion de la Vieja Castilla en los destinos de España. Las once provincias de este mar de fértil tierra y honrado carácter en sus hijos, antes diseminadas, quizá opuestas, estaban juntas en aras de una digna emulacion, dispuestas por medio de sus Representantes á tender las manos y ofrecerse en franca y leal amistad. Yo fui con mis amigos el Sr. Perez Duro y el Sr. Martin Pedraz inmerecido representante de Salamanca, vi y sentí saltar la chispa de la Union precursora de la fuerza motriz que impulsa los grandes hechos. Creedme, entonces fié que el Eco de la fraternidad Castellana que acabábamos de jurar, retumbaria con éxito en toda nuestra querida Provincia, y no me engañé: cerca de nosotros se encontraban los Sres. D. Mariano Solis, D. Vicente Rodriguez, y Don Rafael Huebra, buenos patricios y amantes y celosos Salmantinos que durante todo el periodo de la Esposicion, nos auxiliaron y procuraron el buen nombre de nuestros productos: apenas les trasmitimos la idea de la Union, asintieron á ella henchidos de júbilo y llenos de esperanza: otro tanto aconteció hasta en el último de los rincones de la Provincia, doquiera que un buen hijo tenia luz bastante en su mente para comprender los misterios y condiciones de su país. Por una nueva é inmerecida deferencia, tuve el honor de ser nombrado de entre los Representantes de las Provincias é individuos del Jurado, Vocal de de la Comision que habia de redactar el Reglamento orgánico de la Sociedad para el fomento de la Ganaderia y las Industrias Cas-

tellanas, estrechando así de una manera indisoluble los Vinculos de la Union. Trabajé en mi cometido, con tanto afan como involuntaria impericia, y con los mas ilustrados esfuerzos de mis compañeros de comision, al fin se terminaron los Estatutos de esa poderosa Asociacion que ha de hacer de toda Castilla una sola Provincia, y un foco de idénticas y fraternales aspiraciones. Son ya del patrimonio del público, están recomendados al dignísimo Gobernador que preside esa Provincia, lo están á todos los de las demas de Castilla y á las nuevas juntas de Agricultura, Industria y Comercio, y nadie ha dejado de hacer suyo el pensamiento, y esperan que muy en breve sea una provechosa verdad. La fé dicta, que la proyectada Sociedad de emulacion y fomento, dejará sentir sus saludables efectos, así en las altas regiones, como en las mas apartadas y oscuras comarcas de Castilla: los lazos de su union darán nombre y lema á nuestros Diputados, como le tienen los Catalanes, los Gallegos y otros: asistirán al industrial en todas las esferas de su desenvolvimiento: darán al pobre y al ignorante medios y luces para llenar su destino: y la tierra, y el ganado y el genio y la ilustracion que es su guia, todo tendrá horizonte claro y despejado, para enseñar no lejos un mañana de progreso, de cultura, y adelanto. ¿Quereis alistaros en nuestras filas, y propagar la asociacion? emplead esa fresca inteligencia en el examen del proyecto, os remito para ello algunos ejemplares de los Estatutos, y si alcanzan vuestra adhesion, trabajad sin tregua, abrid suscripciones en las oficinas del ADELANTE, que los hermanos de Castillas os darán gracias, y la Patria entera el parabien. Entre tanto contad siempre con que el órgano de la fraternidad de las once provincias, vuestro colega la *Union Castellana*, seguirá pregonando los laureles que alcanceis, las muestras de ese entusiasmo sin igual en genio y fuego que habeis derramado al brillo de nuestras huestes allende el Estrecho, y que será cuanto querais del ADELANTE

Vuestro afectísimo compañero, paisano, y amigo

EDUARDO DE PINEDA.

Valladolid 25 de Marzo de 1860.

VARIETADES.

SRES. REDACTORES DEL ADELANTE.

Muy Sres. nuestros y queridos compañeros: Acogido con el unánime entusiasmo, de que VV. fueron testigos, por el cuerpo escolar salmantino el patriótico pensamiento de construir un Buque de guerra costeado por todos los estudiantes del Reino, fué su primer acuerdo en la junta celebrada el 3 del actual, el comunicar su resolucion á toda la juventud estudiosa española, no para que se adhiciese á tan atrevido é importante proyecto, de cuya adhesion no dudaron ni un solo momento los estudiantes de Salamanca, sino mas bien para que haciendo tambien suya esta idea, procurase por todos los medios que le sugiriese su grande españolismo el llevarlo á feliz cima.—Esta es la hora, amigos nuestros, en que aun no se ha dirigido esa comunicacion á las otras Universidades y demas Establecimientos científicos de la Nacion, y para que este perjudicial retraso no se atribuya por nadie, y mucho menos por nuestros amados com-

pañeros los escolares todos españoles á falta de actividad ó celo de los cursantes de esta célebre Escuela, que tantas pruebas han dado y están dando de su amor Patrio, los que suscriben á nombre de toda la clase escolar salmantina, desean hacer público por medio del periódico tan ilustradamente redactado por VV., que la causa de no haber circulado ya la invitación de que venimos hablando, ha sido y continúa siendo el no haber contestado el digno Sr. Director general de Instrucción pública, á la instancia que por conducto del celoso Sr. Rector de esta Universidad se le elevó con fecha 6 del que rige. En ella se le suplicaba nos autorizase, previo el consentimiento del Gobierno de S. M. (q. D. g.), para dirigirnos á todos los estudiantes del Reino, y además, que se dignase tomar bajo su protección y apoyo tan elevado proyecto.

Esperamos que el celoso Sr. Director no nos hará desear por muchos días su resolución, que en el caso de ser favorable como deseamos, nos apresuraremos á comunicársela á todos nuestros compañeros, suplicándoles mientras que esto se verifique, continúen con su nunca desmentido interés por todo lo que reporta bien é importancia á la Patria, arbitrando medios para la realización de un pensamiento que «tanto contribuirá» á aumentar el poder de España, como el buen nombre de los Estudiantes españoles.

Sírvanse VV. queridos amigos y compañeros insertar en su muy apreciable periódico estas mal redactadas líneas, por cuyo favor les quedarán agradecidos sus afectísimos amigos.

Salamanca 50 de Marzo de 1860.—Angel Gimenez Crespo.—Andrés Paredes.—Lion Cambon.—Francisco Martin y Lunas.

—Un nuevo periódico acaba de aparecer en el mundo literario, un nuevo órgano tendrán de hoy mas los entusiastas sentimientos de la juventud escolar Española. Los *Ensayos Escolares*, semanario de ciencias, literatura y artes, escrito por brillantes plumas de nuestros hermanos de Valladolid, viene hoy á reconocer y secundar el grande y arrebatador impulso literario que los Estudiantes de Salamanca vieron con clarísima intuición desde el principio de la guerra de Africa, y cuya mas genuina espresion escribieron en la bandera que ha sido el emblema de su renacimiento y de sus nobles aspiraciones. Complácenos que la Escuela Vallisoletana dé una prueba mas de que el entusiasmo de la clase á que tenemos á orgullo pertenecer, no terminaba en la guerra, sino en algo de mayor interés que vislumbró mas allá. Complácenos que esa Escuela signifique la iden-

idad de nuestras ideas y nuestros deseos, porque la *Union Escolar*, en cuanto sea posible, es una de nuestras aspiraciones mas constantes. El semanario Vallisoletano no será para nosotros un colega en la prensa, sino un hermano en la gran familia escolar. No sabemos decir todo lo que sentimos. Mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, los *Ensayos Escolares* esplican su nacimiento, y la razon de su existencia en las siguientes bien sentidas frases.

«La clase escolar no puede menos de participar de ese impulso tanto mas cuando con alegría observa que al grande sacudimiento general corresponde tambien el movimiento literario. El escolar que hoy se encuentra intimamente convencido de este hecho no puede estacionarse cuando los demas adelantan, ni callar cuando los demas dicen; no puede permitir que su misma clase de generaciones posteriores pudiera acriminaria con razon diciendo: pasaste y tu tránsito fué enteramente ignorado de nosotros. Por esto, aunque impotentes sean sus esfuerzos, se lanza con ciega fé, y á la sombra de cada madre de la ciencia nace un nuevo órgano de manifestación de sus ideas y sentimientos, un periódico que pretende conservar á buena altura el nombre de la Universidad en cuyo seno ve desarrollarse su razon é inteligencia.»

Dos cuenta la vieja Castilla, el *¡Adelante!* órgano de la Universidad de la historia, y este, que aunque con modesto nombre se anuncia *Ensayos Escolares*, no por eso se esforzará menos los hijos de la Universidad Pinciana, para llegar á ser dignos cólegas de los que ya con honor luchan en la arena periódica, nace y arrullado por la unidad de pensamiento de los escolares Vallisoletanos se desarrollará y mejorará, y despues que haya adquirido nombre, siempre cual ahora será la fiel espresion de los sentimientos de la juventud escolar.»

¡ADELANTE, pues, Estudiantes de Valladolid! Estudiantes de España, ¡ADELANTE! que adelante van vuestros hermanos de Salamanca, ¡ADELANTE! No hay imposibles, ni obstáculos, ni dificultades para la fé y la constancia. ¡Que la nueva generacion, que la juventud escolar, que tiene en su mano el porvenir, y con el porvenir la grandeza de la madre patria, no se haga indigna de recibir en sagrado depósito el afán bendito de la generacion que ha sabido resucitar á España y encaminarla por la senda de sus siempre envidiadas glorias! ¡ADELANTE! generosa juventud! Que al espirar nuestros padres con la dulce calma de quien ha llenado el deber de su destino, sea su último gozo contem-

plar en nosotros dignos sucesores suyos, y lleven al cielo el sentimiento de no vivir mas par aplaudir la gloria de nuestra mision, y bendecir el grandioso legado con que honremos las edades venideras!

==*Influencia social de la primera enseñanza.*==Para que los intereses materiales que por do quiera vemos se desarrollan produzcan los sazonados frutos que el pais y la sociedad reclaman, es necesario que marchen en completa armonia y de acuerdo con los intelectuales y morales. Este equilibrio es una condicion indispensable en la vida de los pueblos, y nosotros que, aunque jóvenes, conocemos su valor, creemos que la felicidad posible en la tierra no la hallaremos seguramente en los placeres sensuales, sino en practicar los deberes y virtudes que la moral impone, y la religion prescribe. Donde por hábito se adquieren, y forman por tanto el corazon del hombre es en las aulas destinadas á educar á las grandes masas: esto es en las escuelas; primero en las de párvulos que remplazan al regazo maternal, y mas tarde en las que la Ley llama elementales. De estos centros de moralidad é instruccion, es de donde han de salir modelados los niños que mañana hombres han de remplazar á los que desempeñan los diferentes cargos sociales, y obtienen destinos en los diferentes ramos de la Administracion pública y que forman la organizacion económica, administrativa y política del pais, por cuya razon abogaremos tambien por los progresos de la enseñanza popular en todas sus clases y grados.—Siendo como lo es la educacion el barómetro que mide el grado de cultura de los pueblos, esperamos con fundamento que lo mismo sus autoridades locales, que las celosas y entendidas provinciales, obedeciendo á la ley del progreso, al ADELANTE, harán por que los de esta provincia, marquen una gran altura, y como resultado de ella se forme la sólida base en que han de cimentarse los buenos artesanos, los inteligentes labradores, los entendidos artistas, y en una palabra los honrados y cristianos padres de familia.

• *VISITA DE INSPECCION.*—El Sr. Rector anuncia en el Boletín del 19 actual, la que el Inspector de primera enseñanza de esta provincia debe girar á las escuelas de los partidos de Alba de Tórmes y Peñaranda en los próximos meses de Abril y Mayo. Por las ideas que se revelan en el anuncio, y por los puntos que han de ser objeto de la visita, y que se publican en el modelo del interrogatorio á que han de con-

LECTURAS PIADOSAS.

1.º

Del Sacramento de la Penitencia.

Quorum remisieritis peccata, remittuntur eis: et quarum retinueritis, retenta sunt.
S. Juan, cap. 20, v. 23.

Dios no se contentó con darnos la vida espiritual por medio del Bautismo; porque como podemos perder este precioso don, nos ha concedido un medio para recobrarlo aun despues de perdido. Este medio, es el Sacramento de la Penitencia, que tiene la gracia de borrar los pecados cometidos despues del Bautismo. ¡Cuán grande es la misericordia de Dios, y qué sentimientos de amor y gra-

titud debe escitar en nuestro corazon! No bastaba que el Señor nos hubiera concedido la gracia que negó á los ángeles rebeldes, que nos hubiera dado un Salvador, y que nos hubiese aplicado sus méritos en el primer sacramento. El podia abandonar á los que despues de haber recibido esta primera gracia, se manchasen de nuevo con el pecado; pero no, no ha querido usar los derechos de su justicia; antes por el contrario, desea recibir á la criatura rebelde cuantas veces recurra á EL, y le ofrece una segunda tabla en su naufragio: esta es la espresion de que se sirven los Padres de la Iglesia al hablar del Sacramento de la Penitencia, porque es el único recurso que le queda al cristiano, cuando ha tenido la desdicha de perder la gracia del Bautismo.

El Sacramento de la Penitencia ha sido instituido por Jesucristo, luego que, despues de su resurreccion dijo á los Apóstoles: «Recibid el Espiritu-Santo:» «á los que perdonareis los pecados, perdonados les serán:» «y á los que se los retuviereis, les serán retenidos.» Por estas palabras ha autorizado á los Apóstoles para juzgar de los pecados, invistiéndoles á ellos así como á sus suce-

sores, del poder de perdonarlos ó retenerlos, prometiéndoles ratificar en el cielo el juicio que pronunciasen en la tierra. La misma promesa habia hecho ya durante su vida al decirle á San Pedro: «Yo te daré las llaves del reino de los cielos: y todo lo que ligares sobre la tierra, ligado será en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos.»

La Penitencia es, pues, un sacramento que libra de los pecados: ¿Y qué pecados son estos? Todos sin escepcion. Este sacramento segun la institucion de Jesucristo, tiene la virtud de redimir toda clase de pecados: no existe crimen alguno por enorme que sea que no pueda borrar, no solamente una vez, sino todas las veces que á él se recurra con las disposiciones necesarias. Los pecados mortales constituyen su principal materia: el que cometió estos pecados que dan la muerte al alma, no puede obtener su perdon mas que por este sacramento. Habrá, sin embargo, alguno que diga: «Yo me confieso conmigo mismo: yo me confieso ante Dios.» Esto no basta, dijo San Agustin; es necesario recurrir al Sacramento. ¿Habria dicho en vano Jesucristo á los Apóstoles y

estar los maestros, creemos que la inspección a de ser sumamente útil para que progrese la enseñanza. Hoy que el reglamento para la administración general de la Instrucción pública determina el modo de conocer pronto y de una manera sencilla el estado de las escuelas en cada localidad, esperamos fundadamente que con los informes y dictámenes del Inspector, corregirá el Sr. Rector los males que se lamentan relativos á organización, métodos y disciplina; y el Sr. Gobernador y la Junta provincial, á los que afectan á la administración de este importante ramo de la Instrucción pública.

Nosotros que al crear el ADELANTE no nos llevamos otra mira que provocar el fomento de los intereses de la provincia, creemos de nuestro deber llamar la atención de las autoridades competentes para que miren con la predilección que hace el Gobierno por los que hacen relación á la enseñanza primaria, puesto que en ellos se cifran las esperanzas de un excelente porvenir para las generaciones que nos sucedan.

—Parece que el general Zavala saldrá de Madrid tan pronto como principie la temporada para los baños de Ledesma, único remedio eficaz que se dice encuentran los facultativos para su dolencia. Las cualidades de aquellas aguas minerales hacen esperar con fundamento que el señor conde de Paredes de Nava se establezca completamente tan pronto como se someta á su eficaz influjo: la estación mejor y en su época es probable se dirija á aquellos baños el Sr. Zavala, en el mes de Junio.

—Hoy á las doce de su mañana se celebrará en los Basílios, (Madrid) con permiso del señor gobernador civil, una reunión de estudiantes para acordar los medios de cooperar al pensamiento iniciado por los estudiantes de esta Universidad, relativo al engrandecimiento de la marina.

Se invita á los estudiantes de la Universidad y escuelas especiales para que envíen dos individuos por año de las diversas carreras, á fin de que por este medio autaricen la reunión.

De esperar es que ningún año dejará de enviar sus dos representantes, tratándose de un asunto cuyo objeto es tan altamente útil á nuestra patria.

—El Jueves Santo celebra la Universidad en su Capilla Pontificia á las siete de su mañana los Oficios divinos, y durante la Misa se hará la Comunión general, que distribuirá el Sr. Rector á todos los Catedráticos, Doctores y dependientes de la misma que asistirán, en traje

de ceremonia, para cumplir con el precepto Pascual, en virtud de sus privilegios Pontificios y previa la licencia del Sr. Obispo. En seguida tendrá lugar en la histórica ante-Biblioteca el desayuno de costumbre. Los Oficios del Viernes Santo se celebrarán en la misma Capilla á las siete y media de su mañana. Rogamos á nuestros compañeros contribuyan con su asistencia á solemnizar estos religiosos actos.

—La señora que ha rifado el pañuelo, cuyo producto se destina á los inutilizados en la guerra de Africa, nos remite para su publicación la siguiente cuenta de las cédulas,

De 3.000 que se imprimieron se han espendido 842, que componen un producto de 842 rs. Y desquitando 48 rs. de impresión y 120 de gratificación á la que las espendió resulta un total de 674 rs. que se ha puesto á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, en unión de las 2.158 cédulas que sobraron.

—A la Comisión de ornato del Ilustre Ayuntamiento. Tiempo hace que la plaza mayor de esta Capital está reclamando una mejora de no escasa importancia. Los numerosos medallones que decoran sus arcos, merecen que fije en ellas su atención, la celosa comisión de ornato. Las esculturas de dichos medallones, deterioradas casi todas, ofrecen solo rasgos informes á los ojos del observador, siendo difícil reconocer en ellas la efigie de nuestros Reyes. Esperamos que la celosa comisión de ornato, á quien nos dirigimos, leerá estas líneas con algún detenimiento, y procurará la recomposición de los citados medallones.

Solucion á la charada anterior, FLORENTINA.

ANUNCIOS.

ALBUN PATRIOTICO ESCOLAR.

COLECCION DE POESIAS

de los

ESTUDIANTES DE ESTA UNIVERSIDAD.

Nada podríamos decir de este librito que no se nos creyera apasionados. Es obra de nuestros

compañeros, mejor dicho, es la expresión de los sentimientos que abriga el cuerpo escolar salmantino, á que tenemos á orgullo pertenecer, y no nos toca recomendarnos á nosotros mismos. Diremos tan solo que sus productos se destinan á los inutilizados en la guerra de Africa, y que su precio por consiguiente no es un precio, sino una limosna.

Se vende en la imprenta del Adelante á 4 reales en la Capital y 5 en cualquiera punto de fuera, franco de porte.

Venta de maderas y cil.

Se hallan de venta en esta Ciudad, maderas de roble bien curadas y de todas dimensiones tanto en largo como en grueso: igualmente hay calbatilla y rebatida. La persona que guste interesarse puede pasar á la redacción de este periódico donde se le dará razón.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la parroquia de San Julian, plazuela de la Reina, número 1, en casa de D. José Fuentes, calle del Pozo Amarillo, darán razón.

Se vende una casa sita en la parroquia de santo Tomás de esta Ciudad; tiene patio, con buen Pozo, habitaciones en el Patio y Portal capaces y apropiado para Panera, cuadra, tenadero, despensa etc.—Está libre de carga; en la Escribanía de Bellido darán razón.

En la imprenta y librería de este periódico se halla de venta un bonito y elegante surtido de Devocionarios y Semanas santas; su precio desde real y medio hasta cuatrocientos inclusive.

En la misma librería hay un gran surtido de reglas, cuadrantes, escuadras y cartabones, á precios sumamente arreglados.

Por todo lo no firmado,
el Editor responsable, José Atienza.

Salamanca, 1860.—Imprenta del mismo,
calle de la Rua, número 45.

Sus sucesores: Los pecados que remitiereis, serán remitidos? ¿Habria dado en vano las llaves á su Iglesia? De ningún modo; así como los pecados cometidos antes del bautismo, no pueden borrarse mas que por este primer sacramento; de la misma suerte los pecados cometidos despues del bautismo no pueden ser perdonados mas que por el sacramento de la penitencia: hablo de los pecados mortales; porque con respecto á los veniales puede obtenerse su remision por medio de la oracion y de otras buenas obras: es, sin embargo muy útil someterlos á la confesion, y recibir absolucion de ellos, porque frecuentemente es muy difícil distinguir lo que es pecado original de lo que es pecado mortal, y porque la absolucion que de ellos se recibe aumenta en nosotros la gracia.

El sacramento de la penitencia es, por consiguiente, como un segundo bautismo ofrecido á los pecadores que hubiesen perdido la gracia del primero: pero bien considerado este segundo bautismo, es un bautismo penoso que exige trabajos, lágrimas y gemidos. Mientras que en el primero, Dios, queriendo significar su pura misericordia, libra sin reserva al pecador de todo mal;

en el segundo por una mezcla de misericordia y de justicia no se reconcilia con el pecador sin imponerle antes duras condiciones. »En efecto, dijo el concilio de Trento, la justicia de Dios exige que siga distintas reglas para recibir en su gracia á los que antes del bautismo han pecado por ignorancia, y los que despues de haber estado liberados de la esclavitud del pecado y haber recibido el don del Santo-Espíritu, no han temido profanar su templo y contristar al Espíritu Santo.» De ahí los saludables rigores de la penitencia, que son no solamente un remedio eficaz para la espiacion de los pecados cometidos, sino tambien una especie de freno, que los detiene en su carrera, que reprime las pasiones del hombre y que le obliga á ser en lo sucesivo mas vigilante y mas fuerte en resistir los seductores atractivos del mundo y de la carne.

¡Oh Dios mio! cuan desgraciados seríamos si despues de perder la inocencia del bautismo, no hubiese medio alguno de recobrarla. Vos podiais no libertarnos mas que una sola vez de la esclavitud del demonio, y abandonarnos, si llegásemos á perder esta primera gracia por nuestra culpa; y este mal

irreparable no podríamos imputarlo á nadie mas que á nosotros mismos. Pero Vos connoceis nuestra fragilidad, y sois pródigo en misericordia: nos abris un camino para volver á la gracia: habeis instituido un sacramento que tiene la virtud de borrar todos nuestros pecados, y de restituirnos á la primera inocencia. ¡Oh bondad y misericordia de mi Dios! ¡Qué os toca de la salud de la criatura para santificar de este modo en su favor los derechos de vuestra justicia! Es cierto que para conceder esta segunda reconciliacion exigis grandes dolores y penosos ejercicios; pero ¿no es justo que un ingrato que ha abusado de vuestros beneficios sea tratado mas severamente que el que todavia no ha recibido la gracia del bautismo? ¡Ah Señor! nada me pareceria difícil para reparar el daño que he causado: yo me sometí voluntariamente á todos los rigores de la penitencia; demasiado dichoso soy en poder volver á vuestra gracia.

Práctica.—Recurrir frecuentemente al sacramento de la Penitencia.

J. G. MACEIRA.